



NOTICIOSO UNIVERSAL.

San Jose, Viernes 29 de Marzo de 1833.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles à nuestros semejantes. Cic.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Tomadas del Bolctin de Honduras de 20. de Febrero ultimo y del de Guatemala de 22. del mismo.

Revista Política del Mundo=Europa.

En Francia, la Duquesa de Berti madre del su-puesto Enrique V. ha sido arrestada y queda prisionera en Nautes. Nuestro Ministro en París C. Prospero Herrera debe regresar luego con el tratado de comercio celebrado con aquella potencia.

De Inglaterra viene de Consul à Centro-América el Coronel Juan Walpole. El Neptuno buque de guerra del mayor porte conocido, ha sido echado al agua en el puerto de Portsmouth à presencia de las es-

cuadras unidas de Francia y la Gran Bretaña que bajo el mando de un Almirante Ingles se dirigen à compeler al Rey de Olanda de entregar à Antuerpia à los Belgicos; cuyo Rey Leopoldo acaba de casarse con la hija de Luis Felipe.

La dieta de la confederacion de Alemania toma las medidas mas opresoras contra la libertad de la prensa, y sostiene con los ejércitos de Austria y Prusia, los principios de absolutismo.

Fernando VII. se ha restablecido en la salud: peleado con los ultra-serviles que propusieron apartar à su hija de la sucesion en favor de su hermano Carlos, ha dado un indulto à los liberales expatriados, exéptuando siempre los que votaron por su deposicion en Sevilla, y tambien aquellos Gefes que se pusieron à la cabeza de fuerzas hostiles al mismo Rey.

Pedro I. Ex-emperador del Brasil se mantiene en Oporto con la esperanza de derribar à su hermano Miguel del trono de Portugal.

Los Griegos, decaidos de su antiguo patriotismo lejos de aprovecharse del estado de abatimiento del Imperio Turco, para recobrar sus limites naturales y antiguos, solo piensan en rivalidades domesticas: han elegido Rey el Principe Oto de Babiera, pero todavia no se ha presentado él entre ellos.

Asia.

Alepo, capital de la Turquía Asiática, ha sido tomado por el hijo del Vis-rey insurgente de Egipto, y la Puerta Otomana se halla en la última desesperacion.

Una expedicion marítima sale de Arcaugel para reconocer las costas Septentrionales del continente Asiático dependientes de la Rusia.

Los progresos de las conquistas Inglesas en la India Oriental, y de sus colonias en Australia son asombrosos; llegarán hasta cierto punto, que su misma grandesa les facilitará su independencia: y Nueva Gales del Sur será la metropoli de toda aquella



poderosa nación por nacer.

Africa.

Los Franceses no adelantan en su conquista de Argel, y se hallan siempre reducidos à las plazas que guarnecen.

Los Egipcios han establecido su independencia del Gran Señor bajo su Vis-rey; el hijo de este à la cabeza del ejército Egipcio há entrado en Asia, posesionándose de Jerusalem, Damasco y Alepo.

Los hermanos Ingleses Lauder viajeros jóvenes, han hecho el gran descubrimiento del curso del rio importante llamado Niger: nace al Este del Sierra Le-on, pasa cerca de la ciudad principal de Timbuctou y cae al golfo de Benin por muchas bocas.

América.

La colera morbus afflige esta parte del mundo, ha desaparecido en las regiones mas septentrionales por donde empesó, pero comienza acia el Sur.

El partido servil en Mexico todavia se sostiene y prolonga una desgraciada guerra civil: el General Pedraza proclamado Presidente por los liberales, se ha unido con el General Santa-Anna.

El unico gobierno monárquico del nuevo mundo, el del Emperador Pedro II. en el Brasil, comienza con la mayor debilidad.

Colombia se ha dividido en tres; Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, todavia conservan una misma bandera, pero será imposible que se constituya con una organizacion tan ridicula.

En cuanto à nosotros desde la independencia, hemos sufocado tres reveliones inicuas, la de Filisola, la de Arze y Ayzinena, y la del año pasado: los horrores que han causado estas guerras civiles, nos enseñan à bendecir lapaz y conservarla à costa de cualquier sacrificio.

Mexico.

Por la correspondencia publica y particular y por

los impresos sabemos que en la capital de la federacion reinaba el mejor orden, à pesar de haberse reunido allí un numero tan crecido de tropas, pero la mas estricta disciplina se hacia obserbar por gefes practicos en su profesion. El gobierno iba tomando su curso regular y dando despacho à los negocios. El Sr. Presidente habia distribuido las horas, y señalado las menos ocupadas en que podria dar audiencia à las personas que los tuviesen. Parece que todos, ò à lo menos la mayoria estaban contentos con el termino que se ha dado à la revolucion, por que habrán reflexionado ò debido reflexionar que hechas bien las cuentas, mas vale una mala composicion que un buen pleito. Los Estados opinan por formar una convencion.

El Fenix de la Libertad, periodico de la capital de Mejico. ¿Cuando se remueven de los puestos que ocupan en el exterior D. Francisco Facio, (hermano del valiente) D. Fernando Manjino, (hermano del honrado), y D. Manuel Diez Bonilla, siendo tan urgente este paso por que la estupidez, visios, è ineptitud de los primeros, y la mala conducta publica del otro, sigan comprometiendo el honor y buen nombre de la nacion.

Interior.

Por las comunicaciones recibidas en el ultimo correo se sabe que en San Vicente y Santiago Nunu-alco Pueblos del Salvador havian abortado movimientos parciales contra el orden publico, cometiendose asesinatos y otros excesos por los facciosos; pero que por el zelo de las autoridades y auxilios de los hombres de bien, eran terminadas ambas facciones. Seguia el Comandante Menendez con su tropa en Ahuachapan substraído de la autoridad del Gobierno de aquel Estado, y aun de la del Ejecutivo Federal; mas el Presidente de la Republica se trasladaba de Guatemala al Salvador à conciliar la paz y

el bien estar de aquellos Pueblos—Nicaragüa, Guatemala y Honduras se hallan pacíficos en el día, después que todos se han pronunciado por las reformas constitucionales, siendo el voto de los Hondureños el siguiente.

Proposiciones hechas por la Asamblea Ordinaria del Estado de Honduras.

La Asamblea Ordinaria de Honduras penetrada de la necesidad de reformar nuestras constituciones, después de un exámen reflexivo sobre las costumbres de los pueblos Centro-Americanos, que presentan gravísimos obstáculos para dar una firme estabilidad al sistema adoptado bajo las bases establecidas y consignadas en la Constitución Federal, ha creído que entre sus deberes mas sagrados, está ofrecer à la consideración del Congreso de la Nación, y de las Asambleas de los Estados un plan de reformas que tiene por mas sencillo, mas economico, y en sumo grado mas vigoroso conforme à los artículos siguientes=Art. 1º El Gobierno de Centro-América, será republicano, federal, y representativo=Art. 2º Las autoridades federales, residirán en el pueblo que ellas eligieren=Art. 3º Si eligieren alguno de los de Honduras, lo tendrán por distrito federal con quatro leguas en contorno=Art. 4º Habrá una Dieta compuesta de dos representantes por el Estado de Costa-Rica: tres por el de Nicaragua: tres por el de Honduras: quatro por el del Salvador; y seis por el de Guatemala=Art. 5º Esta Dieta será la única autoridad federal que se reconozca, y ella resolverá todos los negocios que pertenescan à la Federación=Art. 6º En consecuencia al artículo anterior, se suprime el Poder Ejecutivo federal, el Senado, y la Alta Corte de Justicia=Art. 7º Las atribuciones de la Dieta serán: 1ª Conocer de los asuntos diplomaticos. 2ª Arreglar la administracion de correos. 3ª Decretar el tipo, peso, y ley de la moneda. 4ª Reglamentar el comercio marítimo. 5ª Decidir en las competencias que se susciten entre

las Asambleas de los Estados. 6^a Declarar la guerra y firmar la paz con las naciones extranjeras—Art. 8^o En caso de declararse la guerra, la Dieta nombrará un general, que solo estará sujeto a ella; y a este General presentarán los Estados el contingente de dinero, y tropa que les asigne la Dieta—Art. 9^o Los Diputados que componen la Dieta, serán pagados por sus respectivos Estados—Art. 10. Los Estados podrán constituirse del modo que pudieren, segun la localidad y costumbres de sus habitantes, sin quedar sujetos a la federacion, sino en los casos indicados en los articulos precedentes—Comuniquese al Poder Ejecutivo para que lo haga imprimir, y ponerlo en conocimiento de la Federacion y de los demas Estados—Dado en Comayagua a veinte de Febrero de mil ochocientos treinta y tres.—*José Ignacio Milla*, Diputado Presidente—*Leon Rosa*, Diputado Vice—Presidente—*Francisco Marquez*—*José Trinidad Reyes*—*Zenon Ugarte*—*Teodoro Boquin*—*Monico Bueso*, Diputado Secretario—*Casito José Alvarado*, Diputado Secretario—*Es copia fiel del original que existe en el archivo de mi cargo y la hice sacar de orden del Gefe Supremo en Comayagua a 27 de Febrero de 1833.*—*S. Bardales.*

Nosotros juzgamos que el plan anterior con algunas adiciones o retoque, seria muy a proposito para dar vida a la Nacion y restablecer a los Estados en su Soberania, en cuyo caso la representacion de estos debe ser igual, pues se deben tratar como de Soberano a Soberano, aunque su poblacion y recursos sean desiguales. El publico formará de todo el juicio que estime mas acertado. EE.

Variedades.

Existen noticias oficiales de que en Honduras se insinua la cólera morbus, y aunque el Gobierno dicta medidas para precaver al Estado de aquel funesto y espantoso accidente, nos anticipamos a anunciarlo al publico ofreciendole el extracto que sigue tomado del Boletin del mismo Honduras.

Londres.-Estracto de la instruccion popular sobre la Colera morbus.

"Obsérvese la mas cuidadosa limpieza en la habitacion y la persona.

Evítese todo peligro de resfriarse, y mantengase el cuerpo abrigado, particularmente el estómago, vientre y pies.

Evítese el poner los pies sobre el suelo frio.

Los jornaleros, que están obligados à trabajar en parajes frios ò húmedos, procurarán llevar sucos de madera.

No se duerma con las ventanas abiertas.

Recojérse temprano para guardarse de los malos efectos del aire frio y húmedo de la noche.

Evítese cuanto se pueda un ejercicio ò trabajo excesivo.

Sea cual fuere el tiempo ò la estacion no se usen vestidos ligeros.

Nada importa mas que la sobriedad: evítese todo exceso en comer y beber: se ha observado que las personas adictas à la bebida y la eràpula, han sido las mas espuestas à los ataques de la cólera.

La comida debe componerse principalmente de carne: comáse lo menos que se pueda de carne salada y de pasteles.

No se tomen alimentos crudos de ninguna especie.

El beber frio cuando está acalorado el cuerpo, es peligroso en todos tiempos. El agüa de beber sea clara: la destilada es la mejor de todas. En vez de tomarla pura, es mejor mezclarla con dos cucharaditas de agüardiente, ò esencia de agenjo por azumbre. El agüa con una ligera mezcla de vino, es igualmente saludable.

El uso excesivo de los licores fuertes, es sumamente pernicioso, y no lo es menos el agüardiente puro en ayunas. Los que están acostumbrados à beberlo, deben à lo menos tomar antes un pedazo de pan. Igualmente nocivo es el vino blanco en ayunas.

Evítese toda cerveza ò sidra de mala calidad.

El que se sienta súbitamente atacado de dolores obtusos en los miembros, pesadez ó desvanecimiento de la cabeza, opresion y ansiedad en el pecho, acedia ó cólera, debe ocurrir inmediatamente al médico ó à la junta de Sanidad mas cercana: recojase inmediatamente à la cama, y tome una infucion bien caliente de yervabuena, y flor de tilo (*limetree*); y abriguese y calientese de cuantos modos pueda.

El prefecto de policia encarga à todos los propietarios de casas, à todos los medicos y à los habitantes de la Capital que le hagan saber inmediatamente los casos de cólera de que tengan noticia, especificando correctamente el nombre, edad, sexo, profesion y morada de los pacientes.

(*El Telegrafo. Periodico de México.*)

Modelo Para los Niños.

Beauchateau no fué un sabio, sino un bello entendimiento casi al salir de la cuna; à los ocho años, hacia versos. La reyna, madre de Luis XIV, el cardenal Mazarin, el canceller Seguier, y las primeras personas de la corte, tenian complacencia en conversar con este niño, y poner su talento en ejercicio. No tenia mas que doce años, quando publicó una coleccion de sus poesías con el titulo de *la Lira del jóven Apolo, ó la Musa naciente del niño de Beauchateau*. De allí à unos dos años, pasó à Inglaterra, en que Cromwel y los sugetos mas visibles de aquella isla admiraron sus precoces talentos. Dicen que emprendió despues su viage de Persia; desde cuyo tiempo no se oyó mentarle ya mas. Es de creer que habrá muerto en el camino.

Con este numero se concluye el primer trimestre: se suplica à los SS. Subscriptores se sirban remitir à la imprenta que publica este periodico el valor correspondiente.